

## RESOLUCIÓN NÚMERO 005

Itagüí, 14 de febrero de 2018

### POR MEDIO DE LA CUAL SE OFRECE A TÍTULO GRATUITO UNOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

#### EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confiere el Decreto 1075 de 2015 y la Ley 1082 de 2015

#### CONSIDERANDO

Que existen unos elementos de propiedad de la Institución Educativa Esteban Ochoa, que no se requieren para el cumplimiento de las funciones de la Institución y que se describen en la parte resolutive del presente acto.

Que el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.2.4.3. “Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales”, establece “Las entidades estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web”.

Que la Institución recibió 400 pupitres unipersonales en calidad de donación por parte de la Institución Educativa Oreste Sindice, lo que permite que la institución entregue a otras entidades estatales a título gratuito 150 asientos para aulas de clase que ya no utilizará.

Que las contadoras de los fondos retirarán del módulo de activos fijos de la Institución los elementos que entregarán a las entidades estatales que manifiesten por escrito su interés de tenerlas señalando la necesidad funcional que pretenden satisfacer con el bien y las razones que justifican su necesidad.

#### RESUELVE

“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”

Sede 1- Cra 68 N° 36-75 B. San Gabriel Tels: 371-97-51 – 277-14-64 – 281-25-34

Sede 2- Cal 31 N° 68-98 B. Triana tels: 281-08-31 – 338-24-44 -

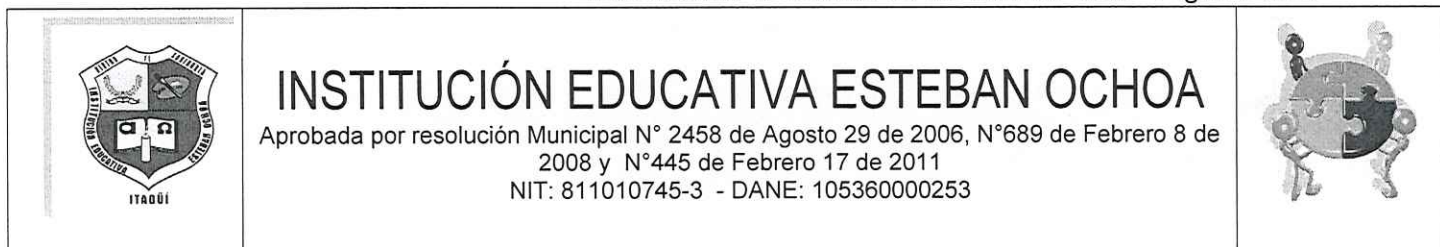
Sede 3- Cra 67 N° 28-108 B.Triana Tel: 373-84-74

Email: [IEESTEBANOCHOA@itagui.edu.co](mailto:IEESTEBANOCHOA@itagui.edu.co) - Página Web: [www.ieestebanochoa.edu.co](http://www.ieestebanochoa.edu.co)



SC-CER323375





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA

Aprobada por resolución Municipal N° 2458 de Agosto 29 de 2006, N°689 de Febrero 8 de 2008 y N°445 de Febrero 17 de 2011

NIT: 811010745-3 - DANE: 105360000253



**ARTÍCULO PRIMERO:** Establecer el listado de inventario de los bienes muebles de propiedad de la Institución Educativa Esteban Ochoa que serán ofrecidos a las entidades estatales de cualquier orden, para la enajenación de dichos bienes a título gratuito: el listado estará conformado así:

Descripción Producto	Cantidad de Productos a entregar	Código del Grupo	Grupo	Clasificación	Estado Producto	Valor comercial (Avalúo)	VALOR DE SALVAMENTO (AVALUO)	Valor salvamento
ASIENTOS PARA AULAS DE CLASE	150	31	MUEBLES Y ENSERES	MUEBLES Y ENSERES	Bueno	32.443	5.525	5.525

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordenar la enajenación a título gratuito de los bienes muebles de propiedad de la Institución Esteban Ochoa relacionados en el artículo primero del presente acto administrativo, conforme a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015 "Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales".

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Para los efectos del presente artículo, las entidades estatales interesadas en adquirir estos bienes a título gratuito, deben manifestarlo por escrito dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo, a partir de las **8:00 a.m. del 14 de febrero de 2018 y hasta las 5:00 p.m. del 20 de febrero de 2018**. En tal manifestación las entidades estatales deben señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

Será seleccionada la primera solicitud que se radique en la Carrera 68 N° 36-75, Barrio San Gabriel, Itagüí.

En el evento de existir dos o más manifestaciones de interés de diferentes entidades, por uno o varios muebles, se entregará a aquella que hubiera manifestado primero su interés, de acuerdo con la hora de radicación.

Una vez se presente al rector de la Institución Educativa Esteban Ochoa, las solicitud de Interés de adquisición de todos los bienes objeto de enajenación a título gratuito, El rector procederá a la entrega real y material de los bienes, en las instalaciones donde se ubican mediante la suscripción del acta correspondiente, sin necesidad de esperar los 8 días de publicación del acto administrativo.

El acta en entrega de los bienes se suscribirá, por parte de la Institución Educativa Esteban Ochoa por el rector y un delegado de la Subsecretaría de Bienes y Servicios y; por parte de la entidad estatal designada, el Representante Legal.



"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

Sede 1- Cra 68 N° 36-75 B. San Gabriel Tels: 371-97-51 – 277-14-64 – 281-25-34

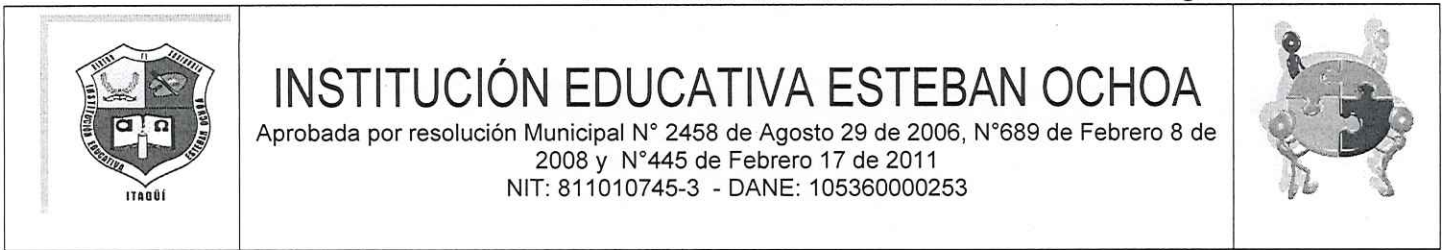
Sede 2- Cal 31 N° 68-98 B. Triana tels: 281-08-31 – 338-24-44 -

Sede 3- Cra 67 N° 28-108 B. Triana Tel: 373-84-74

Email: [IEESTEBANOCHOA@itagui.edu.co](mailto:IEESTEBANOCHOA@itagui.edu.co) - Página Web: [www.ieestebanochoa.edu.co](http://www.ieestebanochoa.edu.co)







**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los bienes solicitados serán entregados en las Instalaciones de la Institución Educativa Esteban Ochoa ubicada en la Carrera 68 N° 36-75, Barrio San Gabriel, Itagüí. Y corresponderá a la entidad estatal asignada, cubrir los costos y gastos de transporte, requeridos para su traslado.

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordénese la publicación en la página web de la Institución Educativa Esteban Ochoa, del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Itagüí, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018)

  
**ANDRÉS FELIPE SERNA GARCÍA.**  
Rector.



“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”  
Sede 1- Cra 68 N° 36-75 B. San Gabriel Tels: 371-97-51 – 277-14-64 – 281-25-34  
Sede 2- Cal 31 N° 68-98 B. Triana tels: 281-08-31 – 338-24-44 -  
Sede 3- Cra 67 N° 28-108 B.Triana Tel: 373-84-74  
Email: [IEESTEBANOCHOA@itagui.edu.co](mailto:IEESTEBANOCHOA@itagui.edu.co) - Página Web: [www.ieestebanochoa.edu.co](http://www.ieestebanochoa.edu.co)

